

Expediente Núm.: 470/2026

Resolución de la Alcaldía

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Concurso - Oposición libre para cubrir 1 plaza de Conserje en la Casa de la Cultura reservado a personas con discapacidad.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Mediante Decreto de la Alcaldía n. ° 2026-1409, de fecha 03/09/2026, se publica la relación DEFINITIVA de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de CONSERJE DE LA CASA DE LA CULTURA por el sistema de concurso oposición libre.

Tras revisar la lista de miembros que componen el Tribunal se aprecia un error material en la VOCAL 2 y por ello,

- Donde dice: "M^a HENAR RICO PASCUAL"
- DEBE PONER: "M^a HENAR RICO GOMEZ".

RESUELVE:

1. Rectificar el error material apreciado.
2. Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución, para su oportuno conocimiento.
3. Publicar esta Resolución en la página del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso a los efectos oportunos.

Firmado digitalmente al margen en el Real Sitio de San Ildefonso, por el Alcalde, D. Samuel Alonso Llorente y el Vicesecretario, D. Carlos Frías López.

